



Municipio de La Estrella

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
2019

Código: DA-PA-01

Versión:01

Fecha de Aprobación: 09-04-2013

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2019
Revisión, Actualización y monitoreo de planes de acción y Mapa de Riesgo	Monitoreo mapa de riesgo 2019 y revisión planes de acción	Revisión 100% mapa de riesgo y sus respectivos planes de acción	Secretaría General(Calidad)	Junio 2019 Diciembre 2019	<p>Se realizó revisión, identificación, valoración y seguimiento durante el primer cuatrimestre del presente año a los riesgos de cada una de las dependencias de la entidad. Cabe recordar que la unificación de riesgos y agrupación se llevó a cabo en el segundo semestre de 2018. Para octubre de 2019, está programada la segunda revisión del año.</p> <p>A la fecha, la entidad tiene identificados 202 riesgos, de los cuales, 16 son Estratégicos, 12 Imagen, 51 Operativos, 17 Financieros, 61 Cumplimiento, 35 Corrupción y 10 Tecnología.</p> <p>La Secretaría de Control Interno pidió a la Secretaría General información sobre algunos riesgos que, por algunas acciones ocurridas durante la gestión del gobierno, se han materializado. Para el informe de diciembre se tendrán datos al respecto.</p> <p>Anexo N 1: Mapa Riesgos de la Entidad Anexo N 2: Control de Asistencia Seguimiento Riesgos</p>
	Seguimiento al mapa de riesgos de cada una de las secretarías	2 Seguimientos al mapa de riesgos	Secretaría General(Calidad)	Junio 2019 Diciembre 2019	<p>Se realizó revisión, identificación, valoración y seguimiento durante el primer cuatrimestre del presente año a los riesgos de cada una de las dependencias de la entidad. Cabe recordar que la unificación de riesgos y agrupación se llevó a cabo en el segundo semestre de 2018. Para octubre de 2019, está programada la segunda revisión del año.</p> <p>A la fecha, la entidad tiene identificados 202 riesgos, de los cuales, 16 son Estratégicos, 12 Imagen, 51 Operativos, 17 Financieros, 61 Cumplimiento, 35 Corrupción y 10 Tecnología.</p> <p>Anexo N 1: Mapa Riesgos de la Entidad Anexo N 2: Control de Asistencia Seguimiento Riesgos</p>

Política de Administración del Riesgo	Capacitación en Administración del Riesgo	1 Capacitación a los funcionarios y/o contratistas	Secretaría General(Calidad)	Junio 2019	La capacitación en política de administración del riesgo se brinda en los seguimientos realizados al Mapa de riesgos en cada una de las dependencias y con los respectivos líderes, con el fin de darla a conocer, así como la metodología que se aplica para diseñar los controles. La segunda revisión se realizará en octubre. Anexo N 2: Control de Asistencia Seguimiento Riesgos.
Consulta y divulgación	Publicación del Mapa de Riesgos	Documento Publicado	Secretaría General(Calidad y comunicaciones)	Junio 2019 Diciembre 2019	El mapa y la política de gestión del riesgo se encuentran publicados en el sitio web de la entidad, dando cumplimiento a la normatividad vigente en transparencia y acceso a la información para todos los funcionarios y comunidad en general. Anexo N. 3 Publicación política gestión riesgo y Mapa riesgos
	Divulgar la Actualización del Mapa de Riesgos	Socialización del Mapa de riesgos actualizado y los funcionarios y/o a la comunidad	Secretaría General(Calidad)	Junio 2019 Diciembre 2019	Si bien el mapa de riesgos y la política están publicados en la página web y se entiende con ello una parte de la socialización, es cierto que este procedimiento dentro de las Secretarías no lo conocen todos sus funcionarios; ejemplo de ello es la Jurídica, donde solo el líder y otro de sus contratistas está al tanto de los riesgos. En tal sentido, la Secretaría de Control Interno solicitará a Planeación y a la General, para que indiquen cuáles son las acciones para cerciorarse que la entidad en pleno conozca los riesgos a los que se están viendo enfrentando y los controles para mitigarlos.
Identificación, Control y Evaluación de los Riesgo	Divulgar resultados de seguimiento y revisión a la matriz de riesgos	2 Informes de Seguimiento	Secretaría General(Calidad)	Junio 2019 Diciembre 2019	Se anexa el control de asistencia relacionado con la capacitación sobre riesgos y sus controles que se ha llevado a cabo dentro de la Entidad, teniendo en cuenta que ha sido a líderes y no a todo el personal. Anexo N 2: Control de Asistencia Seguimiento Riesgos.

Componente 2: Trámites y servicios

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2019
---------------	-------------	-----------------	-------------	-------------	---

Publicación y actualización de trámites	Reportas al Suit la totalidad de tramites de los diferentes procesos	100% tramites	Secretaría General	dic-19	<p>A la fecha, la Alcaldía de La Estrella cuenta con un total de 71 trámites y servicios de cara al ciudadano, 5 de ellos parcialmente en línea que pueden consultarse en www.suit.gov.co o www.laestrella.gov.co. Del inventario se determinó eliminar los siguientes trámites: registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda, autorización de ocupación de inmuebles y licencia de equipamiento, dado que estos no cumplen con los requisitos establecidos por el SUIIT. Por su parte, Función Pública reportó que el trámite denominado devolución de elementos retenidos por ocupación ilegal del espacio público debe de ser eliminado del listado general, porque no aplica para su registro en el SUIIT.</p> <p>Anexo 4: Pantallazo SUIIT Anexo 5: Acta de reunión trámites Anexo 6: Pantallazo correo eliminación del trámite</p>
	Actualizar información de los tramites inscritos en el Suit	Actualización anual de la totalidad de tramites de la Administración	Secretaría General	dic-19	<p>Se realizó la actualización de los trámites y servicios ejecutados por la Secretaría de Planeación en los siguientes aspectos: normatividad, fechas de ejecución, documentos y medios de seguimiento. Se reitera que pueden ser consultados en www.suit.gov.co y www.laestrella.gov.co.</p> <p>Anexo 7: Lista de asistencia</p>
Divulgación	Socialización a las diferentes dependencias en la metodología de racionalización de tramites	2 socializaciones	Secretaría General	Mayo 2019 y diciembre 2019	<p>Se realizó una socialización a los líderes de las distintas dependencias sobre la estrategia de racionalización de trámites y se establecieron distintos compromisos con cada dependencia.</p> <p>Anexo 8: Acta de reunión y lista de asistencia</p>
	Realizar divulgación digital que contenga el listado de tramites que tenga la Administración Municipal, para ser enviado por la plataforma de correos masivos	1 divulgación	Secretaría General	abr-19	<p>Se llevó a cabo divulgación mediante correo masivo de los trámites y servicios a todos los funcionarios de la entidad.</p> <p>Anexo: 9 Pantallazo correo masivo</p>
	Realizar divulgación a la comunidad de los tramites presenciales y parcialmente en línea, implementados por la Administración	2 socializaciones	Secretaría General	Mayo 2019 y diciembre 2019	<p>A la fecha, se han realizado 4 socializaciones a la comunidad y funcionarios públicos sobre todos los trámites y servicios que presta la entidad. Las jornadas se desarrollaron en febrero, marzo, mayo y julio en las que se dio a conocer la normatividad al respecto, cómo solicitar aquellos que son parcialmente en línea. De igual forma, se publicaron en el portal de Facebook de la Alcaldía en febrero, mayo y junio.</p> <p>Anexo: 10 Lista y asistencia Anexo: 11 Fotos socialización Anexo: 12 Pantallazo Facebook</p>

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2019
Información Clara y de Calidad	Procedimiento y manual de rendición de cuentas articulado al MIPG	Manual y Procedimiento Articulado	Secretaría de Planeación	Abril del 2019	El 18 de marzo de 2019 se aprobó el procedimiento de Rendición de Cuentas, que permitirá conocer el detalle de la evaluación de la rendición de Cuentas a la Ciudadanía, el cronograma y plan de mejoramiento resultante de la verificación; todo esto, con el fin de garantizar la retroalimentación y los diálogos de doble vía con la comunidad. El procedimiento se llevó a cabo de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de cuentas inmerso en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, en su política de Planeación Institucional del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Difundir el procedimiento y el Manual Único de Rendición de Cuentas a los funcionarios de la Administración Municipal	Socialización Realizada	Secretaría de Planeación	Marzo del 2019	<p>El día 29 de abril, las Secretaría General y de Planeación, realizaron una socialización por las diferentes oficinas de la Administración, sobre cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, en especial lo referente a la Rendición de Cuentas, en la cual, se explicó en detalle los lineamientos técnicos que pueden aportar desde los despachos para visibilizar las acciones de gobierno ejecutadas y caracterizar cada uno de sus grupos de valor y, con ello, cumplir el objetivo establecido en el CONPES 3654 DE 2010 relacionado con suministrar al ciudadano información comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa en los diferentes medios utilizados por la Administración.</p> <p>Se lleva a cabo socialización del Manual único de rendición de cuentas que se realizó junto con la Secretaría General, en la que se presentaron los temas que componen el Plan Anticorrupción (Gestión del Riesgo, Trámites y servicios, Rendición de cuentas, Plan de Desarrollo y atención al ciudadano).</p> <p>Anexo: 13 Tabla de temas prioritarios en la Rendición de cuentas Anexo: 14 Pieza Gráfica Socialización Manual Único Anexo: 15 Listado de asistencia</p>
	Informes de Rendición de Cuentas realizados	4 informes de Rendición de Cuentas	Secretaría de Planeación	Abril del 2019 Julio del 2019 Octubre del 2019 Diciembre del 2019	<p>Se generó el primer informe de avance del Plan de Desarrollo con corte al 30 de marzo de 2019.</p> <p>Se realiza el segundo seguimiento del Plan de Desarrollo con corte a 30 de junio de 2019 y en este, se tienen en cuenta las metas que presentaban un retraso en su ejecución.</p> <p>Anexo 16 Rendición 2019-2</p>

	Publicar informes de Rendición de Cuentas en diferentes medios y formatos para garantizar su visualización	1 Plataforma Digital 1 Aplicativo móvil 4 Infografías	Secretaría de Planeación	Abril del 2019 Julio del 2019 Octubre del 2019 Diciembre del 2019	<p>La Secretaría de Planeación en el mes de junio, lanzó la primera versión del aplicativo móvil para visualizar la ejecución del Plan de Desarrollo, el cual permitirá ver las Dimensiones, Líneas y Programas con su avance físico y financiero. Es importante apuntar que la versión se encuentra en pruebas y que los comentarios que pueden dejar los ciudadanos todavía no se encuentran habilitados.</p> <p>Se consolida el seguimiento al Plan de Desarrollo en lo que va del cuatrienio, se genera la respectiva infografía y se actualiza la plataforma digital.</p> <p>Anexo 17 Infografía PD 2019-1 y 2019-2</p> <p>Enlace Plataforma digital http://laestrella.terrisoft.co Enlace Plataforma móvil Play Store : La Estrella Terrisoft</p>
Diálogos de doble vía	Difundir las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción a los funcionarios y/o grupos de interés	Socialización Realizada	Secretaría de Planeación	Julio del 2019	<p>El día 29 de abril, las Secretaría General y de Planeación, realizaron una socialización por las diferentes oficinas de la Administración, sobre cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.</p> <p>Anexo 15 Listado de Asistencia Anexo 18 Pieza Gráfica Plan Anticorrupción</p>
	Rendición de Cuentas con la comunidad realizadas, de acuerdo con lo establecido en el CONPES 3654 DE 2010 y articulado al MIPG	1 Rendición de Cuentas	Secretaría de Planeación Secretaría de Hacienda Secretaría General	Diciembre del 2019	<p>Se han desarrollado informes de gestión en 16 sectores del Municipio (Campo Alegre, Bosques del Pinar, Villas de Alcántara, Ancón San Martín, Ancón La Playa, Inmaculada 1 y 2, Romanzino, San Agustín, Villa Campestre, Monterrey, El Cerrito, Sagrada Familia, Juan XXIII), enterando a la comunidad de las acciones realizadas en el plan de desarrollo. Adicional a ello, también se dan a conocer las actividades a través de estrategias audiovisuales como Magazinco La Estrella y el programa de televisión Seguimos Avanzando el Informativo de la Alcaldía de La Estrella presentados por las redes sociales oficiales y el Canal Teleantioquia.</p> <p>Anexo 19: Archivo comunicaciones con todo lo ejecutado.</p>
Incentivos para motivar el ejercicio de Rendición de Cuentas	Jornadas de capacitación a la comunidad en Rendición de Cuentas y/o Participación ciudadana	2 Jornadas de capacitación ejecutadas	Secretaría de Planeación	Julio del 2019 Noviembre del 2019	<p>El 16 de mayo se realizó una jornada de capacitación con la ciudadanía, Consejo Territorial de Planeación de La Estrella y consejos de otros municipios en temas como: Plan Anticorrupción y rendición de cuentas, Plan de Desarrollo Nacional y local.</p> <p>Anexo 19 - 1 Listado asistencia Anexo 19 - 1 Registro fotográfico</p>

Seguimiento, evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Elaborar plan de mejoramiento a través del proceso de retroalimentación articulados al MIPG	2 Planes de Mejoramiento elaborados	Secretaría de Planeación	Julio del 2019 Noviembre del 2019	En el segundo trimestre del año en curso se entregó a las diferentes secretarías el plan de mejoramiento, de acuerdo con los avances y retrasos presentados en las matrices de seguimiento del Plan de Desarrollo. El formato permite visualizar el atraso en los indicadores de producto y se reprogramó el plan indicativo para 2019 con el fin de cumplir con lo programado en el cuatrienio. Anexo 20 Plan de Mejoramiento Plan de Desarrollo
Entes de Control	Rendición de la Cuenta a los Órganos de Control	Rendición de Cuenta efectuada	Todas las Secretarías	28 de Febrero del 2019 Junio del 2019	El 28 de febrero de 2019 se realizó el seguimiento al Plan de Desarrollo en la plataforma habilitada por la Contraloría General de Antioquia con corte a diciembre de 2018. Anexo 21 Reporte Contraloría La Contraloría General de Antioquia entregó en el mes de agosto el informe de avance y cumplimiento en el reporte del Plan de Desarrollo, otorgando concepto favorable al seguimiento correspondiente de 2018. Se realizó entrega de la matriz de seguimiento al Plan de Desarrollo SIEE del Departamento Administrativo de Planeación con corte a 30 de junio de 2019. Anexo 22 Matriz SIEE

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2019
Talento Humano	Capacitación en la norma de atención al ciudadano a los funcionarios de la Administración Municipal	1 Capacitación	Secretaría Servicios Activos y Secretaría General	nov-19	El PIC fue aprobado mediante Resolución 710 del 30 de abril de 2019 con una vigencia de un año. La capacitación en atención al ciudadano "servicio al cliente" se encuentra programada dentro para el 2 y 9 de octubre del presente año.
	Fortalecer y socializar los canales de comunicación con el ciudadano	1 Campaña	Secretaría Servicios Activos y Secretaría General	ago-19	En las piezas gráficas se hace difusión de las redes sociales y el sitio web para invitar a la comunidad a utilizar los canales digitales oficiales, sumado a los promos institucionales con los programas de televisión en Teleantioquia y Cosmovisión. Más adelante, se tendrá un programa en la emisora de la Universidad La Sallista.

Canales de Atención	Creación de la oficina de atención al ciudadano de la Administración Municipal	1 oficina	Secretaría Servicios Activos, Secretaría General y Secretaría de Planeación	dic-19	<p>La oficina de atención al ciudadano se encuentra en proceso de estructuración, de hecho, ya se designó la persona que estará a cargo y a quien se está capacitando para la prestación del servicio con la respectiva definición de actividades. Es importante advertir que ya inició la atención a los usuarios en el primer piso del CAME como orientación a los ciudadanos.</p> <p>Anexo 23 Avance atención al ciudadano</p>
	Desarrollo de programa de Alcaldía en mi Barrio	3 alcaldías en mi barrio	Secretaría General	Abril 2019, agosto 2019 y diciembre 2019	<p>Durante el primer semestre no se realizó el programa Alcaldía en mi Barrio. En lo que concierne al segundo semestre, se desarrolló el 24 de agosto en el sector de Pueblo Viejo con el acompañamiento de las dependencias de la Administración Municipal en conjunto con "Pinta tu Fachada", beneficiando a 130 viviendas con el cambio de imagen en sus hogares. La tabulación y los resultados de las encuestas se presentará en el último informe de diciembre.</p>
PQRSFS	Promover entre la comunidad los mecanismos para interponer PQRSFS	1 campaña de divulgación digital	Secretaría General	abr-19	<p>Se brinda información a la comunidad sobre los mecanismos existentes para interponer PQRSFD a través de la página web de la entidad http://pqrs.laestrella.gov.co/; en el link de atención al ciudadano - Ventanilla única atención al ciudadano - PQRSF. Así mismo, en los eventos que promueve la Administración se brinda información a los usuarios a través de volantes que contienen los datos referentes a los mecanismos para interponer sus solicitudes.</p> <p>Anexo 24 Portal PQRSFD de la web</p>
	Capacitar a los funcionarios de la Administración Municipal en materia de atención PQRSFS	1 capacitación	Secretaría General	jun-19	<p>El día 29 de abril se realizó una socialización con las dependencias de la Administración Municipal en lo concerniente a los componentes del Plan anticorrupción y entre ellos, las PQRSFD, trámites, Plan de Desarrollo y Gestión del Riesgo.</p> <p>En agosto, se llevó a cabo capacitación sobre el manejo del nuevo software de PQRSFD al personal que estará encargado por parte del proveedor que efectuó su implementación en la entidad.</p> <p>Anexo 25 Socialización Plan anticorrupción (pqrsdf) Anexo 26 Capacitación software PQRSFD</p>

Relacionamiento con el ciudadano	Medición de la percepción del ciudadano respecto del servicio prestado	Encuestas de Satisfacción y/o impacto a la comunidad	Secretaría General	Permanente	<p>Entre enero y agosto de 2019 se realizaron 500 encuestas a usuarios de las dependencias de la Administración Municipal, así:</p> <p>Transporte escolar - Inspección Came - Industria y Comercio - Gobierno - Vivienda - Infancia y adolescencia - Sisbén - Catastro - Fess - Tránsito y transporte, arrojando como resultado que el 98% de los encuestados se encuentran satisfechos y el 2% insatisfechos.</p> <p>De ese porcentaje se resalta que el servicio prestado lo calificaron con un 98%, la oportunidad en la atención con un 99%, su nivel de satisfacción con un 98% y la amabilidad y la atención del funcionario con un 99%.</p> <p>Anexo 27 Consolidado Encuestas satisfacción servicio enero - agosto 2019</p>
	Actualización permanente de la caracterización a los grupos de interés de la Secretaría articulado al MIPG	Fichas de caracterización actualizadas	Secretaría de Planeación	Permanente	<p>La Secretaría de Planeación creó una plataforma digital para la caracterización de sus grupos de interés y su socialización se realizará en junio. Los siguientes, son los grupos de interés caracterizados y actualizados: Grupos ambientales, agricultores, emprendedores, CTP (en proceso de una nueva conformación), Juntas de Acción Comunal con el apoyo de Desarrollo Comunitario, profesionales (Ingenieros, arquitectos) interesados en tramitar licencias de construcción, recicladores, subsidiados mínimo vital de agua y población afectada y/o damnificada).</p> <p>Para agosto de 2019, se genera un nuevo módulo que permite a las Secretarías, caracterizar cualquier grupo de valor identificado, para ello, se llevará a cabo una jornada de capacitación para enseñarles a los usuarios cómo pueden hacer uso de la plataforma.</p> <p>Enlace Plataforma digital http://laestrella.terrisoft.co</p>

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2019
	Gestionar relaciones públicas y la difusión de eventos institucionales con público de interés	Difusiones actividades y eventos a través de redes sociales y/o medios locales	Secretaría General	Permanente	<p>Por medio de free press se realiza publicación de eventos, programas y proyectos desarrollados por la Administración Municipal en diferentes medios de comunicación como Minuto 30, El Colombiano, Q'hubo, Ciudad Sur.</p> <p>Anexo 28: Archivo de prensa</p>

Lineamientos de Transparencia Activa	Diseñar piezas graficas para la publicación interna y externa	100%	Secretaria General	Permanente	Todas las dependencias cuentan con diseños de piezas gráficas para difundir sus eventos y programas, que son publicados en las redes oficiales, además de las carteleras físicas y puntos estratégicos donde se ubica la publicidad. Anexo 29: Piezas gráficas.
	Publicar la información definida en la normatividad legal vigente ley 1712 de 2014	80%	Secretaria General	Permanente	Frente a la publicación de los datos definidos en la Ley 1712 de 2014, la Secretaría de Control Interno realizó auditoría de seguimiento, determinando varios hallazgos por la falta de información para cumplir con la normatividad vigente. A este respecto, el ejercicio evaluador se generó con base en la Matriz de Sujetos Tradicionales Obligados que tiene la Procuraduría General de la Nación en su portal de índice de transparencia. Así las cosas, desde la Secretaría General se vienen adelantando las mejoras respectivas que se revisarán con el diagnóstico obligatorio que debe diligenciarse en el ITA. La información solicitada en la norma enunciada puede visualizarse en www.laestrella.gov.co .
Instrumentos de gestión de la información	Actualizar las tablas de retención documental	Tablas de retención documental actualizadas	Secretaria de Servicios Activos	Permanente	En relación con las TRD (tablas de retención documental), ya se encuentran terminadas con base en la nueva metodología impartida por el AGN (Archivo General de la Nación), según Circular 03 de 2015. Estos documentos serán enviados en próximos días para la convalidación final por parte del Consejo Departamental de Archivos. Anexo 30 Tablas de retención documental
	Convalidación y publicación de las tablas de valoración documental	Publicación de las tablas de valoración documental	Secretaria de Servicios Activos	dic-19	Frente a las TVD (tablas de valoración documental), a la fecha se tiene el 60% de la información identificada desde sus valores primarios según inventarios de los archivos de gestión y los diagnósticos levantados por medio de las encuestas. Se está a la espera de su envío para la convalidación del Consejo Departamental de Archivos. Anexo 31 Tablas de valoración documental
	Publicación de la ejecución del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 en un medio físico	1 medio informativo	Secretaria General	sep-19	A la fecha, solo se tiene publicado el informe en la página web www.laestrella.gov.co/alcaldia/plan_estrategico ; sin embargo, no se ha cumplido el compromiso de tenerlo en físico.

Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar auditoría de seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014	Auditoría realizada	Secretaría de Control Interno	jul-19	La Secretaría de Control Interno realizó auditoría de seguimiento, determinando varios hallazgos por la falta de información para cumplir con la normatividad vigente. A este respecto, el ejercicio evaluador se generó con base en la Matriz de Sujetos Tradicionales Obligados que tiene la Procuraduría General de la Nación en su portal de índice de transparencia. Así las cosas, desde la Secretaría General se vienen adelantando las mejoras respectivas que se revisarán con el diagnóstico obligatorio que debe diligenciarse en el ITA. Anexo 32. Auditoría Ley 1712 de 2014.
---	--	---------------------	-------------------------------	--------	---

Componente 6: Iniciativas Adicionales					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Final	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO AGOSTO DE 2019
Iniciativas Adicionales	Actualizar y divulgar el código de integridad	Código de integridad actualizado y divulgado	Secretaria Servicios Activos y Secretaria General	mar-19	Se actualizó el Código de Integridad, mediante Decreto 018 de 2019 y fue enviado a los correos electrónicos de los funcionarios, luego de un trabajo conjunto en su elaboración. Así mismo, se ha venido enviando por el mismo medio, varios recordatorios frente a la vivencia de los valores en el entorno laboral. Anexo 33 Código de integridad Anexo 34 Socialización código de integridad
	Formalizar medidas de austeridad en el gasto	1 medida adoptada	Todas las Secretarías	ago-19	La Secretaría de Control Interno de Gestión, ha realizado las auditorías de seguimiento a la austeridad en el gasto, determinando que ha habido avances importantes en el ahorro y cuidado de los recursos del Estado, según lo ordenado por el Decreto 984 de 2012. Los informes han sido debidamente reportados al Representante Legal y Alta Dirección para que las fortalezas en esta materia se mantengan y se mejore aquello que sigue causando dificultades. También se reportan estrategias de las oficinas para cuidar los recursos públicos. Todos los reportes pueden ser verificados en http://www.laestrella.gov.co .

	<p>Realización de los autodiagnósticos propuestos por el modelo de Planeación y gestión, con el fin de su implementación y mejora continua</p>	<p>Autodiagnóstico realizado</p>	<p>Todas las Secretarías</p>	<p>feb-19</p>	<p>La Secretaría de Control Interno de Gestión, como parte de sus actividades de autocontrol, socializó con las dependencias los autodiagnósticos propuestos por el MIPG, los cuales fueron elaborados por cada responsable, con el fin de determinar en qué estado se encuentra la Alcaldía en cada ítem para proceder a la implementación del nuevo modelo de Planeación y Gestión. Con ese material, la Secretaría de Planeación ha venido efectuando una evaluación que la lleve a elaborar un formato unificado para el seguimiento de los planes de acción de mejora resultantes en cada autodiagnóstico, para verificar con más fluidez las evidencias que validen los resultados emitidos.</p> <p>A agosto de 2019, la Secretaría de Planeación ha podido avanzar en la revisión de los autodiagnósticos que competen a Gobierno Digital y Trámites, así mismo, ya comenzó la evaluación de los de Talento Humano, como corazón del MIPG.</p> <p>Anexo 35 Plan de acción MIPG (Autodiagnosticos).</p>
--	--	----------------------------------	------------------------------	---------------	---